

ANEXO III**Declaración jurada/promesa**

Don/Doña.....,
 con domicilio en.....,
 municipio..... provincia de.....,
 nacionalidad..... con documento nacional de identidad (pasaporte o documento acreditativo de la nacionalidad), número....., declara bajo juramento o promete, a efectos de exención de tasas, según artículo 14 de la Ley 55/1999:

No percibir rentas superiores, en computo mensual, al salario mínimo interprofesional.

..... de..... de.....
 Localidad (día) (mes) (año)

ANEXO IV

Listado de adaptaciones compensatorias para las oposiciones y exámenes en los que participen personas con necesidades especiales.

- Ampliación del tiempo de examen.
- Colocación en primeras filas.
- Mesa adaptada para usuarios de sillas de ruedas.
- Aumento del nivel de iluminación.
- Preguntas de examen y folios ampliados en tamaño.
- Preguntas de examen y folios en alto contraste.
- Transcripción en sistema Braille.
- Posibilidad de uso de máquinas de escribir en sistema Braille.
- Posibilidad de uso de medios de ampliación de imagen.
- Instrucciones generales e instrucciones durante las pruebas siempre escritas.
- Disponibilidad de equipos de frecuencia modulada para personas con deficiencia auditiva.
- Intérprete de lengua de signos.
- Posibilidad de uso de ordenador e impresora u otras ayudas técnicas para la comunicación escrita.
- Necesidad de alimentación eléctrica para ayudas técnicas para la comunicación.
- Otras.

ANEXO V**Declaración jurada/promesa**

Don/Doña.....,
 con domicilio en.....,
 municipio..... provincia de.....,
 nacionalidad..... con documento nacional de identidad (pasaporte o documento acreditativo de la nacionalidad), número....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado.....

(Para ciudadanos españoles) que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

(Para ciudadanos extranjeros) que no ha sido sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la Función Pública.

..... de..... de.....
 Localidad (día) (mes) (año)

19773

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, y se convoca a los aspirantes para la realización de la primera prueba de la fase de oposición.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 25 de junio de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), se convocan pruebas selectivas para cubrir sesenta plazas de la Escala de Administrativos de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en las bases 4 y 7 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene atribuidas, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dicha lista se encuentra en la página web de la UNED: www.uned.es.

Segundo.-Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos, anexo I de esta Resolución, especificando la causa de exclusión.

El aspirante excluido dispone de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documentación justificativa en las Unidades del Centro de Atención al Estudiante (Registros Auxiliares) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, n.º 38, C/ Juan del Rosal, n.º 16, calle Senda del Rey, n.º 7 (Puente de los Franceses), bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de la plaza de funcionario.

Cuarto.-Se convoca a los aspirantes para la realización de la evaluación del primer módulo del primer ejercicio, el próximo día 26 de enero de 2009, en único llamamiento, a las 11:30 horas, en el Centro Asociado Andrés Manjón, calle Francos Rodríguez, n.º 77, Madrid.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO I**Aspirantes excluidos**

N.I.F.: 02098346-X. Nombre: Esteban Fernández, Miguel. Causa de exclusión: No cumple requisitos de la convocatoria.